



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOCE-DOS MIL VEINTISÉIS-
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA
VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS- A LAS
DIECIOCHO HORAS QUINCE MINUTOS, CON LA ASISTENCIA DE:

REGIDORES PROPIETARIOS

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Presidente del Concejo.
Ivonne Patricia Espinoza Rosales- Vicepresidenta del Concejo.
Maureen Contreras Arrieta
Macdonald Espinoza Ruiz.
Kenia María Vásquez Angulo.
Carlos Alberto Moreno Arredondo.
Cindy María Leal Cordero.

REGIDURÍAS SUPLENTES

Marjorie López Yong.
Warner Rodríguez Angulo.
Nery Imelda Valerin Duarte.
Mauro Contreras Moreno.
Yarina Yamileth Arauz Barrantes.
Lidia María Briceño Gómez.

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.
Carlos Andrés Lara Ramírez-Distrito Bolsón.
Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito 27 de Abril.
María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.
José Basilio Bustos Angulo-Distrito Cartagena.
Edwin Gómez Corea-Distrito Cuajiniquil.
Trino Barrantes Pérez-Distrito Diríá.
Balbino López Arrieta-Distrito Cabo Velas.
Jeannette Huertas López-Distrito Tamarindo.

SÍNDICOS SUPLENTES:

Ileana Fonseca Matarrita Distrito Bolsón.
Yorhany Pizarro López-Distrito 27 de Abril.
Johnny Ríos Cerdas-Distrito Tempate.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

Evelyn Adriana Gutiérrez García.

Yeimy Giselle Valerin Rodríguez-Distrito Cuajiniquil.

María Yojana Paniagua Obando-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

COMISIÓN

Mario André Madrigal Alfaro.

Hazel Ramírez Villarreal-Distrito Diríá.

POR LA ADMINISTRACIÓN.

Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde.

Msc. Mitzy Salazar Morales-Primer Vicealcaldesa.

ORDEN DEL DIA:

1. Comprobación del Quórum.
2. Aprobación Orden del Día.
3. Correspondencia.
4. Informes de Comisión.
5. Mociones.
6. Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

-Señor Presidente del Concejo: Con siete regidores propietarios, se procede a la lectura Orden del Día.

ARTÍCULO 02: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo: Da lectura a propuesta de Orden del Día.

01.SE ACUERDA: Aprobar el orden del día presentado por Presidencia del Concejo, se adiciona Asuntos Varios.

ACUERDO DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS, VOTOS:

Maureen Contreras Arrieta, Macdonald Espinoza Ruiz, Carlos Barrenechea Martínez, Carlos Moreno Arredondo, Ivonne Espinoza Rosales, Kenia María Vásquez Angulo, Cindy María Leal Cordero.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

ARTÍCULO 03. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

INCISO 01. Lectura de oficio AC-084-2026 de la Asesoría Jurídica Municipal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la licencia de licores clase C restaurante, solicitada por Los Nogaro S.A. cédula 3-101-578026 en el Restaurante Pinkys Café & Gelato, en Playa Tamarindo del Hotel Pasa Tiempo 50 metros este en Hotel La Botella de Leche, Distrito Noveno Tamarindo; así recomendado oficio AC-084-2026 de la Asesoría Jurídica Municipal, al cumplir con lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 02. Lectura de oficio AC-086-2026 de la Asesoría Jurídica Municipal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la licencia de licores Categoría D1, solicitada por la sociedad 3-102-952969 SRL, la cual se ubicará en Minisúper Los Compas, en Trapiche santa Cruz de la plaza nueva 25 metros oeste Distrito Tercero Veintisiete de Abril; así recomendado oficio AC-086-2026 de la Asesoría Jurídica Municipal, al cumplir con lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 03. Lectura de oficio AC-087-2026 de la Asesoría Jurídica Municipal.

01.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Aprobar la licencia de licores Categoría D1, solicitada por Diego Vásquez Núñez cédula 3-397-454 que se ubicará en minisúper Lico Market y Frutería Huacas 2, situado en Huacas de Supercompro 100 metro oeste, Distrito Cuarto Tempate; así recomendado oficio AC-087-2026 de la Asesoría Jurídica Municipal, al cumplir con lo dispuesto por el artículo 9 del Reglamento de la Ley 9047 y el artículo 10 de Reglamento a la ley Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólicas.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

INCISO 04: Se conoce Oficio DAM-1868-2026 firmado por el señor MSc Jorge Arturo Alfaro Orias, Alcalde Municipal.

Asunto: Informe de participación en Viaje al Exterior (España)

3.er Congreso Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las personas Adultas Mayores.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocido el oficio DAM-1868-2026. Se remite a Auditoria Interna para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 05. RESOLUCIÓN 2026004209 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CIVIL DE HACIENDA, SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL, de las quince horas con cincuenta y siete minutos del veinticuatro de Junio del dos mil veintiséis.-Conoce este Tribunal en condición de contralor no jerárquico de legalidad del veto formulado por el señor JORGE ARTURO ALFARO ORIAS en su condición de Alcalde de la Municipalidad de Santa Cruz en contra del acuerdo suscrito por el Concejo Municipal de Santa Cruz en sesión ordinaria 21-2026, artículo 09, inciso 04 del 28 de mayo del 2026.

POR TANTO.

Se rechaza el veto interpuesto.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Comuníquese RESOLUCIÓN 2026004209 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, para el cumplimiento en todos sus extremos del acuerdo suscrito por el Concejo Municipal de Santa Cruz en sesión ordinaria 21-2026, artículo 09, inciso 04 del 28 de mayo del 2026, se informe en plazo de 3 días.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 06: Se conoce documento del señor Aaron Montero: Solicitarles me ayuden con recibir mi solicitud de concesión ya que es realmente mi persona la que le da limpieza a esa propiedad, porque es una propiedad en donde todos llegan a visitarla y hacen desastres en ella.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar al Departamento de Zona Marítimo Terrestre, para lo que corresponda, la gestión presentada por el Aaron Montero.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

INCISO 07: Se conoce solicitud de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Barbara: El motivo de la presente es para solicitarles la inclusión de un presupuesto adicional de \$5.000.000.00 colones al proyecto de remodelación e iluminaciones de la cancha de basquetbol del centro de Santa Barbara.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para la gestión respectiva, la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Barbara.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 08: Se conoce gestión del Comité Pro Mejoras del Barrio Residencial Cacique: El Comité Pro Mejoras del Barrio Residencial Cacique de Santa Bárbara, solicita respetuosamente su colaboración para realizar el cerramiento del área de juegos infantiles, mediante la instalación de una malla perimetral de aproximadamente dos metros de altura.

Así mismo se requiere la intervención de dos árboles que se encuentran en el área uno de ellos necesita ser cortado debido a las condiciones que se encuentra, mientras que el otro requiere poda para garantizar la seguridad de los usuarios del lugar.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, la gestión presentada por Comité Pro Mejoras del Barrio Residencial Cacique.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 09: Se conoce gestión del Santuario Mariano Diocesano Nuestra Señora de Los Ángeles Cartagena. Asunto: Solicitud cierre perimetral.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: autorizar cierre perimetral del área comprendida entre el templo católico y el parque del distrito de Cartagena, Avenida 0, calle 2 y Avenida 1; con el fin de garantizar la seguridad de las personas asistentes durante las actividades programadas, corresponde al periodo comprendido entre el 1 de agosto a partir de las 6:00 pm y el 2 de agosto hasta las 6:00 pm.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 10: Se conoce documento del señor Martin Obando Leal, Presidente Asociación de Desarrollo Especifica Promejoras Residencial Chorotega.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

Dando seguimiento a lo conversado en mesa de trabajo del 14 de mayo, solicito el apoyo con maya ciclón, tubos redondos, alambres tensores, cemento, baldosa para cercamiento perimetral de áreas comunales y una pequeña batería sanitaria.

Lo anterior para construirlo mediante el proyecto PRONAE y generar un subsidio a familias de escasos recursos.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía Municipal, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Especifica Promejoras Residencial Chorotega.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 11: Se conoce Oficio NCA200626, firmado por el señor Luis Pardo Mannucci, Presidente NCA. Asunto: Solicitud de Audiencia para presentar propuesta de dialogo sobre la gestión territorial de la zona de amortiguamiento del Refugio Nacional de Vida Silvestre Ostional.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Presidencia del Concejo, se programe la audiencia solicitada.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 12: Se conoce Oficio ZMT-414-2026, del Departamento de Zona Marítimo Terrestre.

Asunto: Traslado de gestión SM-1162-ORD-22-2026.

Mediante oficio SM-1162-ORD-22-2026, emitido por el Concejo Municipal, el cual se traslada la gestión presentada por el señor Víctor Manuel Ariza Vargas, en el que solicita, indicar el nombre de los propietarios registrales de bienes inmuebles ubicados en la zona comercial Turística Privada, Zona de Estacionamiento Privado, Zona Hotel y Cabina en Propiedad Privada, todas ubicadas en la Zona Marítimo Terrestre de Playa Brasilito.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remita al gestionante el oficio ZMT-414-2026 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

INCISO 13: Se conoce Oficio ZMT-415-2026, del Departamento de Zona Marítimo Terrestre. Asunto: Respuesta de gestión SM-1161-ORD-22-2026.

Indica:

Mediante oficio SM-1161-ORD-22-2026, emitido por el Concejo Municipal, el cual se traslada la gestión presentada por el señor Víctor Manuel Ariza Vargas, en el que solicita con relación a la finca matrícula folio real 5-85123-000 a nombre de Inversiones Bersoli 506 S.A., ubicada en la Zona Marítimo Terrestre de Playa Brasilito y el oficio AJ-156-2026 de fecha 18 de marzo de 2026, suscrito por el Lic. Verny Cordero Fonseca, coordinador Asesoría Jurídica.

Este Departamento realizó un informe en relación con la finca folio real 5-85123-000 a nombre de Inversiones Bersoli 506 S.A ubicada en la zona marítimo terrestre de Playa Brasilito, en donde se determinó que “La finca inscrita bajo matrícula 5-85123-000 a nombre de Inversiones Bersoli 506 S.A, fue inscrita mediante la Ley de Titulación Campesina por cuanto se recomienda consultar los folios microfilmados de la finca en el Registro Nacional.

Así las cosas, por lo supra indicado es recomendable solicitar al Departamento de Asesoría Jurídica determinar la legalidad de la inscripción de la finca y en caso de comprobarse que existió vivió en su inscripción, presentar las acciones pertinentes.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se remita al gestionante el oficio ZMT-414-2026 del Departamento de Zona Marítimo Terrestre y al Asesoría Jurídica, para lo que corresponda.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 14. Gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco, se transcribe:

Por este medio nos permitimos solicitar respetuosamente su colaboración y apoyo para dar seguimiento a varias gestiones de gran importancia para nuestra comunidad, las cuales entendemos deben ser sometidas al debido proceso de revisión y análisis por parte de la Municipalidad.

Las solicitudes corresponden a:



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

1-Préstamo de toldos para las actividades comunales programadas para los días 27 y 28 de junio de 2026.

2-Intervención y mejora para garantizar un acceso seguro en el sector del Barrio Los Coyoles.

3-Atención a la situación de la quebrada de Los Carrizales, la cual se une con el río Nandamojo y representa una preocupación para los vecinos de la zona, especialmente durante la época lluviosa.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para lo que corresponda, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 15. Gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco, se transcribe: Solicitar la atención prioritaria de diversas situaciones que afectan directamente la seguridad, movilidad y calidad de vida de los habitantes de nuestra comunidad, específicamente:

1. El mejoramiento y habilitación de un acceso seguro para los vecinos del sector Barrio

Los Coyoles.

2. La intervención de la quebrada Los Carrizales y su unión con el río Nandamojo.

3. La valoración y ejecución de obras de protección, drenaje y mitigación en los sectores

vulnerables que representan riesgo para viviendas, peatones y vehículos

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Trasladar a Alcaldía, para lo que corresponda, la gestión presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Rio Seco.

ACUERDO FIRME, VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 16. Lectura de oficios de tramites de acuerdos del Concejo realizados por la Unidad Técnica de Gestión vial Municipal. Se detalla:

INCISO 17: Oficio DDUR-DGV-COORD-0292-2026, del Ing.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Solicitud de inspección.

Referente: Oficio SM-118-Ord-21-2026, gestión presentada por la señora Jessica Lara Lara.

INCISO 18: Oficio DDUR-DGV-COORD-0257-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Informe de labores ejecutadas en los Jobs de Cartagena.

Referente: Oficio DAM-111-2026, Recurso de Amparo Exp-26-001084-007CO., presentado por el señor Mauro Contreras Moreno.

INCISO 19: Oficio DDUR-DGV-COORD-0269-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Gestión de la Asociación de Desarrollo Integral de Diría, solicitud de intervención de caminos de la comunidad de Diría.

Referente: Respuesta oficio SM-0767-Ord-15-2026.

INCISO 20: Oficio DDUR-DGV-COORD-0271-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Atención y alcantarillado, caminos y drenajes en el distrito de Diría y sectores asociados.

Referente: Respuesta oficio DAM-1156-2026.

INCISO 21: Oficio DDUR-DGV-COORD-0267-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Respuesta sobre seguimiento de avances y gestiones realizadas en Cartagena.

Referente: Recurso de Amparo Sala Constitucional N° 25-0196190007-CO

INCISO 22: Oficio DDUR-DGV-INS-0147-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Informe de Inspección en respuesta a SM-864-EXT-09-2026 (Puente sobre el río Arenal en el sector de Paso Hondo)

INCISO 22: Oficio DDUR-DGV-INS-0101-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

Asunto: Informe de inspección en respuesta a oficio DAM-1123-2026, trabajos realizados en el sector de Barrio Corazón de Jesús de Cartagena.

INCISO 23: Oficio DDUR-DGV-INS-0132-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Informe en respuesta a SM-900-ORD-17-2026 solicitud de ejecución de trabajos de mitigación de polvo en la vía al Colegio Técnico Profesional de Cartagena.

INCISO 24: Oficio DDUR-DGV-INS-0129-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Informe en respuesta a DAM-1475-2026 y SM-954-EXT-11-2026 gestión Walter Villagra.

INCISO 25: Oficio DDUR-DGV-COORD-0259-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Solicitud de Declaratoria de Calle Publica sector de Potrero presentada por la señora Virginia Contreras Moreno.

Referente: SM-929-ORD-18-2026.

INCISO 26: Oficio DDUR-DGV-COORD-0258-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Solicitud de cierre de vía frente a la Escuela de Villarreal.

Referente: Oficio SM-924-ORD-18-2026.

INCISO 27: Oficio DDUR-DGV-COORD-0254-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Solicitud de Asociación de Desarrollo Especifica Pro Mejoras Barrio Santa Cecilia.

Referente: Respuesta Oficios DAM-0906-2025, SM-835-Ord-21-2025, SM-688-Ord-15-2025 y SM-927-Ord-18-2026.

INCISO 28: Oficio DDUR-DGV-INS-0142-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV. Asunto: Informe de inspección en respuesta a DAM-1128-2026 y SM-714-Ord-14-2026.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

INCISO 29: Oficio DDUR-DGV-COORD-244-2026, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Solicitud urgente de Puente Vehicular sobre Quebrada Danta en la comunidad de Potrero y solicitud de información por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Tempate.

Referente: Oficio SM-871-EXT-09-2026.

INCISO 30: Oficio DDUR-DGV-COORD-0224-2025, del Ing. Víctor Obando Angulo, Coordinador a.i. DGV.

Asunto: Solicitud de pronta resolución a solicitud de declaratoria de calle publica sector de Guapote, planteada por el señor Carlos Arroyo Moraga. Referente: Oficio SM-811-Ord-16-2026.

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se comuniquen a los gestionantes los informes de la Unidad Técnica de Gestión.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

2.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: De los oficios indicados que requieran dictamen se trasladen a la Comisión Permanente de Obras.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

INCISO 31. Se conocen oficios de la Alcaldía Municipal, dando trámite a acuerdos del Concejo Municipal, se detalla:

1. DAM-1828-2026
 2. DAM-1850-2026
 3. DAM-1855-2026
 4. DAM-1819-2026
 5. DAM-1738-2026
 6. DAM-1827-2026
 7. DAM-1816-2026
 8. DAM-1726-2026
 9. DAM-1737-2026
 10. DAM-993-2026
 11. DAM-1664-2026
 12. DAM-1630-2026
 13. DAM-1079-2026
 14. DAM-1077-2026
 15. DAM-1080-2026
-



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión extraordinaria 13-2026.

Del 25 de junio 2026.

16. DAM-1083-2026
17. DAM-1138-2026
18. DAM-1137-2026
19. DAM-1133-2026
20. DAM-1131-2026
21. DAM-1129-2026
22. DAM-1128-2026
23. DAM-1124-2026
24. DAM-1116-2026
25. DAM-116-2026
26. DAM-1037-2026
27. DAM-950-2026
28. DAM-1085-2026
29. DAM-1004-2026
30. DAM-938-2026

1.SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Dar por conocidos los oficios antes indicados. Se comuniquen a los gestionantes.

VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

ARTÍCULO 04. INFORME DE COMISIONES.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo no se presentan informes de comisión.

ARTÍCULO 05. MOCIONES.

INCISO 01. Señor Presidente del Concejo no se presentan mociones escritas.

ARTÍCULO 06. CIERRE.

INCISO 01. SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO: SIN MÁS ASUNTOS POR ABORDAR DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA TRECE DOS MIL VEINTISÉIS, AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez,
Presidente del Concejo Municipal.

José Yorjani Rosales Contreras,
Secretario del Concejo Municipal.
